

Tribuna abierta

Mucho lirili y poco lerele

POR Koldo Mediavilla



Ya me parecía a mí. Mucho tenía que cambiar la "izquierda transformadora" para que sus representantes parlamentarios apoyasen las medidas extraordinarias que el Gobierno vasco presentará ante la cámara de Gasteiz tras la triple alianza opositora (EH Bildu, PP y Podemos) contra los presupuestos

Se trataba de decisiones de sentido común (subida salarial de los trabajadores públicos, incremento en las ayudas de la Renta de Garantía de Ingresos y adecuación económica a los conciertos educativos). Medidas que deberían estar al margen del debate político por estar fundamentadas en el bien común. Decisiones de gestión que debieran aplicarse cuanto antes para evitar perjuicios generales, lo que implicaría ser tramitadas en el Parlamento mediante procedimientos específicos. Medidas extraordinarias para soluciones incontestables.

Pero lo del sentido común, la responsabilidad o la garantía de no mercadear políticamente con las cosas de comer no me cuadraba con la posición que tradicionalmente ha mantenido en el ámbito institucional EH Bildu. Sus declaraciones previas de que "no pondrían obstáculos" para la aprobación de medidas extraordinarias como la subida salarial de los funcionarios, acaban de ser enterradas por su coordinador parlamentario, Unai Urruzuno, quien ha advertido de que su formación votará en contra de cualquier intento de agrupar estas disposiciones en un único proyecto de ley y de ser tramitado mediante el procedimiento de lectura única. Para EH Bildu, presentarlo así en la cámara legislativa sería "una trampa" que tendría como respuesta su voto negativo. Parecido recorrido ha tenido Elkarrekin Podemos. Lander Martínez, una vez más

sobreactuando, ha anunciado que ellos no están para dar cobertura a las propuestas del gobierno. Es más, innovando en análisis político, ha llegado a la conclusión de que la caída de los presupuestos fue una decisión intencionada del gabinete de Urkullu. La conspiración pasaba por pactar con el PP —con quien "el PNV comparte modelo social"— y eso sólo era posible en un proyecto de ley extraordinario como el que en días se presentará ante el Parlamento. De psicoanalista. De EH Bildu siempre cabía esperar un gesto diferente, pero creo que seguirán perdidos en su rotunda particular, de la que no encuentran salida. En este caso, harán lo de siempre; hablarán del "acuerdo", de la suma de fuerzas abertzales y de "sincronizar nuestros relojes y estrategias" y, a la hora de mojar se de verdad, se negarán a todo. Su gestión política real desautoriza una y otra vez las expresiones de buena voluntad que prodiga Arnaldo Otegi. Sus palabras las atropellan sus propios hechos y no olvidemos que un comercial, por bueno que sea, no conseguirá vender nunca un mal producto.

La "izquierda patriótica" no está para la política de las cosas. Se desenvuelve mejor en las cosas de la política. Como diría la chavalería, "mucho lirili y poco lerele".

La elocuencia de esta superficialidad la pudimos constatar el pasado miércoles en una sesión plenaria de las Juntas Generales de Bizkaia. Como si las organizaciones políticas de este país no tuvieran materia suficiente de la que ocuparse, EH Bildu llevó hasta Gernika uno de esos debates estériles que sólo interesa a la recalcatrante derecha política y mediática. En un derroche de inteligencia y de oportunidad, la representación política de la izquierda abertzale solicitó que el parlamento foral retirara a Felipe VI "el título de Señor de Vizcaya que el rey de España ostenta".

Resulta inaudito que, cumplida casi una quinta parte del siglo XXI, EH Bildu todavía no sepa dónde vive. Que desconozca que no existe "señorío" sino "Territorio Histórico" con la denominación ortográfica de "Bizkaia", según se aprobó en la norma foral 12-1986 de signos de identidad. Es llamativo igualmente que sin "señorío" alguien pudiera reservarse el apelativo de "señor", más allá de un anacronismo nobiliario inútil. Reseñar en tal sentido, que la Corona española acabará para sí más de 2.500 títulos aristocráticos

y, pese al boato o la estupidez cortesana del caso, a nadie se le ha ocurrido, por ejemplo, pedir la supresión del tratamiento vinculado a los condados de Habsburgo, al de Flandes, o del Tirol.

Pero hay algo más lamentable. En su iniciativa, EH Bildu olvidaba que en nuestra historia, el vínculo "señorial" venía amparado al concepto de pacto. Es decir que el parlamento —las Juntas Generales— sólo reconocían como "señor" de Bizkaia a quien previamente hubiera jurado respetar y defender los fueros, es decir el sistema jurídico-político de organización institucional con que los vizcainos y vizcainas se habían dotado. Era una condición básica; respeto al *statu quo* versus reconocimiento institucional. Un ejercicio de soberanía compartida que hoy, como ayer, vuelve a estar de actualidad. Dicho esto, sin fueros, sin juramento, sin señorío, sin que las propias Juntas Generales hubieran nombrado nada al rey español,

¿a qué venía el debate? A simple postureo una vez más. A complejo y a esa hilarante vocación de la izquierda radical por medir el abertzalismo de cada cual.

Ni qué decir tiene que, en el río revuelto, los pescadores se pusieron las botas. Hasta un juntero expulsado del PP y que ahora engrosa el Grupo Mixto se puso la corbata. Y quisiera, con toque jesuítico, su especial lección de revisionismo histórico señalando que atávicamente existía una vinculación tradicional de las monarquías españolas con el régimen foral. Según él, los reyes eran "señores" por derecho propio y no por acuerdo entre partes. Este rasgo de españolidad de rancio abolengo, como no podía ser de otra manera, fue reflejado vehementemente en la cabecera de Vocento y alguno de sus articulistas de cabecera se sacó de la manga la interpretación de que el rechazo a la propuesta de EH Bildu consagraba el beneplácito de las Juntas Generales a que el "Rey Felipe VI



pueda seguir ostentando del título de Señor de Vizcaya”.

¡Cuánta torpeza derrochada! ¡Cuánta incompetencia! En fin, retórica y esterilidad en un debate inútil. Lo único cierto es que los vizcaínos —los vascos— no tenemos ni “señor” ni “señora”. Tenemos instrumentos legales y voluntad democrática para gestionar nuestro destino.

En esa doble vía de encuentro —legalidad y democracia— hallamos, por fin, un principio de compromiso para abordar satisfactoriamente el cumplimiento del Estatuto de Autonomía de Gernika. La ministra de Política Territorial y Función Pública, Meritxell Batet, remitía el pasado lunes al Gobierno vasco una propuesta de calendario para abordar el proceso de transferencias pendientes a la Comunidad Autónoma Vasca. La propuesta, que no contenía entre sus previsiones lo que para el ejecutivo de coalición PNV-PSE resulta un traspaso prioritario —el régimen económico de la Seguridad Social— tenía un doble valor en positivo. Inicialmente, porque por primera vez un gobierno español reconocía el incumplimiento estatutario con la existencia de una treintena de competencias aún no transferidas. Y en segundo término, porque se emplazaba en fechas un marco de diálogo y acuerdo que finalizaría en enero de 2020.

Entre las materias pendientes de transferir se encuentra el sistema penitenciario, cuyos trabajos de desbloqueo están previstos acometer a partir de julio del presente ejercicio. A partir de ahora queda la tarea de remanergarse y trabajar eficazmente para cumplir las previsiones. Política sólida y contundente frente a la vaporosa interpretación de quienes viven en un postureo permanente.

Por cierto, hablando de quienes hacen política con *la pólvora del rey*, un sucedido de días pasados. Hasta la ejecutiva del PNV se ha dirigido la comisión de un sindicato que reclama, legítimamente, la transferencia de la competencia penitenciaria. Lo curioso de nuestro caso es que, cuando se entrevistaron en Sabin Etxea, los sindicalistas comenzaron por “exigir” del PNV la negociación con el Gobierno de Sánchez del traspaso de dicha materia. La moneda de presión en “la exigencia” eran los cinco votos de los diputados nacionalistas, tan necesarios para Sánchez y su estabilidad. “¿Qué queréis, que negociemos el presupuesto a cambio de la política penitenciaria?”, les cuestionamos abiertamente. “Si es así —cerramos nuestro argumento— decidlo públicamente, pedid que el PNV negocie el presupuesto con Sánchez y nosotros obraremos en consecuencia”. Me temo que ante la opinión pública dirán todo lo contrario. Mucho lirili y poco lerele.